



CONSTANCIAS CATASTRALES DE VERIFICACION DE MEDIDAS

PROCESO

Las constancias catastrales son un documento que hace constar que la persona es propietaria de un bien o inmueble en la cual se detalla la extensión del mismo, el proceso para solicitar la constancia es:

- Se requiere que el interesado se aboque a la municipalidad, con la siguiente documentación:
 - Copia escritura de la propiedad
 - Copia del RTN
 - Y Copia del DNI

Nota: Si es requerido se hace verificación de las medidas.



Departamento de Catastro Municipal

Luis Fernando Portillo

Santa Fe, Rinconcito encantador de la región del Trifinio